

Seis; Y Cesto asi mismo los Testimonios Conclaf  
Zedulas Excluidas por dha Superinten demia deley  
que esta dha tambien pretendia Abono = Acorde pa  
se todo ala Contaduria para q enu Vista Informe a  
esta dha = Cmo se ve, o deytado R, y Catorremis =

Don Diego Larría  
Cueto, y Jul. Se  
ano Andres

En este Ayuntamiento se han visto las Cuentas dadas por  
Don Diego Larría Cueto Abogado de los Reales Consejos  
Ocinero de la dha d Muniã y Apoderado desta, y las  
Juan Serrano Andres Proc. el numero en dha dha  
y Apoderado asi mismo desta, y visto tambien la Car  
ta escrita a esta dha dha por el expresado Juan Se  
rano Andres en que manifiesta no poder formar  
su Cuenta en otra conformidad mas de Comolacion  
dada, y entendido todo por esta dha = Acorde pase ala  
Contaduria, quien sobre ello Informe =

Alas dhas  
mes de Mayo  
Quartel =

La dha = Dho que para resolver en Vista de las dhas  
Reales Provisiones del Supremo Consejo de Castilla,  
la dha, sobre los Regaros de Residencia tomados  
al d. Don Miguel Antonio de Terran Casas, q  
fue desta dha, y la otra en Paron de que esta  
dha dha se apropie al Quartel fabrica  
do por el d. Don Juan Felix Masheos =  
Acorde que esta pase ael estudio al d. Don  
Pedro Joseph de Peay Nula Abogado de  
esta dha para que enterado de su  
Co

